

ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y/O LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ, S.A. DE C.V. (ASIPONA VER).-----

En la Ciudad y Puerto de Veracruz, estado del mismo nombre, siendo las 16:00 horas del día 15 de diciembre de 2023, en las oficinas de la Sala de Juntas de la Gerencia Jurídica de la Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz S.A. de C.V., ubicada en Av. Marina Mercante No. 210, 5º piso, Col. Centro, se reunieron los CC. Lic. Jaime Lara Carrión, Subgerente de Procedimientos Legales y Titular de la Unidad de Transparencia; L.C. Roberto García de Santiago, Gerente de Administración y Finanzas; el Lic. Julián Escamilla Godínez, Titular del Órgano Interno de Control Específico en la ASIPONA VER; todos integrantes del Comité de Transparencia a que se refiere el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correlacionado con los numerales 63 y 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz S.A. de C.V., bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia y verificación del quórum legal; -----
- 2.- Análisis y, en su caso, aprobación de los asuntos que integran el orden del día.-----
- 3.- Objetivo de la Reunión-----
 - 3.1.-Actualización del Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz S.A. de C.V., con fundamento en los Artículos 43 y 44 fracción IV, 45 fracción VI de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública y 61 fracción VI, 65 fracción IV, 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----
 - 3.2.-Propuesta y aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Comité de Transparencia.-----
 - 3.3.-Solicitud para la aprobación para la implementación de la "Guía de criterios para la puesta a disposición de los avisos de privacidad y para la obtención del consentimiento" con código ASPN-VER-GAF-01 a fin de que se integre a la información documentada que forma parte del sistema de gestión de la entidad.-----
 - 3.4.-Realización de la Auditoria voluntaria ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a fin de verificar el cumplimiento al principio de "Información".-----
- 4.-Asuntos generales, si los hubiera -----

1





UNO. - Lista de Asistencia y verificación del quórum legal. -----

Mediante convocatoria de fecha 08 de diciembre de 2023, el Titular de la Unidad de Transparencia hizo del conocimiento a los integrantes e invitados que el día 15 de diciembre de 2023, a las 16:00 horas, se llevaría a cabo la reunión del Comité de Transparencia., por lo que se procedió al pase lista de asistencia verificándose que hubiera quórum. -----

DOS. - Análisis y, en su caso, aprobación de los asuntos que integran el orden del día. -----

A continuación, se somete a consideración y aprobación el orden del día que antecede, mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité de Transparencia, el Lic. Jaime Lara Carrión, Subgerente de Procedimientos Legales y Titular de la Unidad de Transparencia; L.C. Roberto García de Santiago, Gerente de Administración y Finanzas; el Lic. Julián Escamilla Godínez, Titular del Órgano Interno de Control Especifico en la ASIPONA VER, presentes.-----

TRES. - Objetivo de la reunión. -----

1. Actualización del Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz S.A. de C.V., con fundamento en los Artículos 43 y 44 fracción IV, 45 fracción VI de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública y 61 fracción VI, 65 fracción IV, 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública" (**anexo 1**), mismo que tiene como propósito establecer la organización y funcionamiento del Comité de Transparencia, cuyo objeto será coordinar y supervisar las acciones en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental que se lleven a cabo en la Administración, a fin de garantizar el acceso a la información y la protección de los datos personales que se encuentren bajo su custodia. Por lo que se solicita al comité la revisión y posteriormente la aprobación del Reglamento en mención por parte de los integrantes. -----

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo CT-IV-O-1 (15-12-2023). - El Comité de Transparencia, una vez analizado y revisado el documento referente a la Actualización del Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz S.A. de C.V. con fecha 15 de diciembre de 2023 es aprobado por todos y cada uno de los miembros. Mismo que entrara en vigor al día siguiente de su aprobación. -----

Así lo resolvieron por unanimidad de votos, los integrantes del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional de Veracruz S.A. de C.V. integrado por los CC. **Lic. Jaime Lara Carrión**, Subgerente de Procedimientos Legales y Titular de la Unidad de Transparencia; **L.C. Roberto García de Santiago**, Gerente de Administración y Finanzas; el **Lic. Julián Escamilla Godínez**, Titular del Órgano Interno de Control Especifico en la ASIPONA VER. -----



El Órgano Interno de Control Específico en la ASIPONA VER, sugiere que el Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional de Veracruz S.A. de C.V, se integre al Sistema de Normas Internas de la Administración Pública Federal (SANI-APF), por lo que, se recomienda solicitar el apoyo a la Gerencia de Administración y Finanzas, para su registro y aprobación en el sistema.-----

2.- Propuesta y aprobación del Calendario de **Sesiones Ordinarias 2024** del Comité de Transparencia (**anexo 2**). A través del Titular de la Unidad de Transparencia se realiza la propuesta del calendario de sesiones ordinarias 2024, conforme a lo establecido en Artículo 9 del capítulo IV "Operaciones del Comité" del Reglamento Interno del Comité de Transparencia vigente en el momento de la celebración de esta sesión. -----

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo CT-IV-O-2 (15-12-2023). - El Comité de Transparencia, con base a la propuesta del Titular, es aprobado por todos y cada uno de los miembros el Calendario de Sesiones Ordinarias que se llevaran a cabo durante el 2024, quedando establecidas de la siguiente manera; Primera Sesión Ordinaria el día 25 de marzo, Segunda Sesión Ordinaria el día 24 de junio, Tercera Sesión Ordinaria el día 23 de septiembre, Cuarta Sesión Ordinaria el día 13 de diciembre. Esto para dar cumplimiento a lo establecido Artículos 43 y 44 fracción IV, 45 fracción VI de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública y 61 fracción VI, 65 fracción IV, 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en el Artículo 9 del capítulo IV "Operaciones del Comité" del Reglamento Interno del Comité de Transparencia vigente en el momento de la celebración de esta sesión. -----

3

3.- Propuesta por parte del Mtro. Miguel Ángel Alvarado Raymond, Oficial de Protección de Datos Personales, para implementación de la "Guía de criterios para la puesta a disposición de los avisos de privacidad y para la obtención del consentimiento" con código ASPN-VER-GAF-01 a fin de que se integre a la información documentada que forma parte del sistema de gestión de la entidad.-----

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo CT-IV-O-3 (15-12-2023). - Con base a la propuesta del Oficial de Protección de Datos Personales, el Comité de Transparencia, aprueba la implementación de la "**Guía de criterios para la puesta a disposición de los avisos de privacidad y para la obtención del consentimiento**" con código ASPN-VER-GAF-01 a fin de que se integre a la información documentada que forma parte del sistema de gestión de la entidad.-----

4.- El Oficial de Protección de Datos Personales realiza la solicitud de autorización la aprobación de la Auditoria Voluntaria ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a fin de verificar el cumplimiento al principio de "**Información**" conforme los criterios establecidos en los artículos 3, 26, 27 y 28 de la LGPDPPSO y los artículos del 26 al 45 de los



Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, para 3 procesos esenciales y 3 procesos administrativos de la Entidad en los que se da tratamiento de datos personales.-----

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo CT-IV-O-4 (15-12-2023). – Derivado de solicitud por parte del Oficial de Protección de Datos Personales, el Comité de Transparencia, aprueba la realización de la Auditoría Voluntaria ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a fin de verificar el cumplimiento al principio de "Información" conforme los criterios establecidos en los artículos 3, 26, 27 y 28 de la LGPDPSO y los artículos del 26 al 45 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, para 3 procesos esenciales y 3 procesos administrativos de la Entidad en los que se da tratamiento de datos personales. Así mismo se dan a conocer las fechas para el inicio de las auditorías, siendo las siguientes: Proceso de Comercialización 29 de enero del 2024, Proceso de Asignación y seguimiento de CCPDO y de PSPC, así como el Proceso de Adquisiciones para el día 29 de febrero del 2024, Proceso de Uso de Infraestructura Portuaria 29 de marzo del 2024, Proceso de Construcción y Mantenimiento 29 de abril, Proceso de Competencia 28 de mayo de 2024.-----

CUATRO: Asuntos generales -----


No habiendo más asuntos Generales que tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria, siendo las 17:00 horas del día 15 de diciembre de 2023, firmando al calce para los efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron.-----

MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. JAIME LARA CARRIÓN	SUBGERENTE DE PROCEDIMIENTOS LEGALES TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
L.C. ROBERTO GARCÍA DE SANTIGAGO	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. JULIÁN ESCAMILLA GODÍNEZ	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECIFICO EN LA ASIPONA VER	

INVITADO



NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. JOSE MIGUEL ALVARADO RAYMOND	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN (OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES)	

-----CIERRE-----



